

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 23 de agosto de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.820

## NOTAS MUNICIPALES

Como habíamos anunciado, la Corporación municipal esperaba anoche la visita de la primera autoridad civil de la provincia, y efectivamente cuando se leía el acta de la sesión anterior se presentó el señor Saúco Diez, ocupando el sillón presidencial.

Concurrieron a la sesión los concejales señores Conde, Calonge, Sánchez, Alonso Martín, Ufano, Diez, Luelmo, Rueda, Nieto, Arribas, Alvarez, Suárez y Muñiz.

La Sala capitular estaba como los días de las grandes solemnidades y los bancos destinados al público eran ocupados por una veintena de personas.

Terminada que fué la lectura del acta, el gobernador civil, Sr. Saúco Diez, se levantó y después de saludar a los concejales a quienes llamó dignos representantes del pueblo de Zamora manifestó ser dos deberes los que tenía contraídos con la Corporación municipal, el primero el de la cortesía, devolviendo la visita que todos vosotros me hicisteis cuando tomé posesión del cargo con que inmerecidamente me honró el Gobierno de S. M., el Rey, y el segundo el de gratitud, pues recordando aquel refrán castellano del que no es bien nacido no es agradecido, no cumplo con menos al expresar desde este puesto mi gratitud al pueblo de Zamora, por las mil pruebas de cortesía y afecto que he recibido desde que pisé el pavimento de las calles zamoranas.

Continúa diciendo el señor Saúco que aprovechando la ocasión de presidir la sesión, recomendaba a los concejales dos cuestiones importantes, primeramente la higiene, porque el pueblo que tiene aseo es grande y sus habitantes vigorosos y robustos; y después la administración, porque sin ella no hay pueblo que pueda subsistir y vosotros que la hacéis, seguid por el camino emprendido en la seguridad de que seréis queridos de vuestros representantes.

Termina el señor Saúco dirigiendo un afectuoso saludo a los concejales y al pueblo de Zamora expresando su gratitud y reconocimiento.

Contéstale el señor Conde, diciendo que por la ausencia del señor Rubio, se veía obligado, aunque sin facultades oratorias, a expresar al Sr. Gobernador la gratitud de la Corporación por tener la honra de ser presidida por una autoridad celosísima y amante de los intereses del pueblo.

Afirma que es anhelo de todos el hacer honradísima administración y velar por los intereses que el vecindario les había encomendado.

El señor Gobernador civil da las gracias al señor Conde por las frases de elogio que le había dirigido y se ofrece para todo lo que redunde en beneficio del pueblo Zamorano.

Suspéndese la sesión por breves minutos y el señor gobernador se despide de todos los concejales incluso de los humildísimos chicos de la Prensa que acudimos a las sesiones y a los que nos llamó queridos compañeros.

Todos los concejales acompañan al dignísimo gobernador hasta

el vestibulo de la casa consistorial. Reanudada la sesión se pasó a los **Ruegos y preguntas.**

El señor Arribas, dice que siendo muy pocos los gobernadores que tienen la atención de visitar aquella casa, pedía constase en acta la satisfacción de la Corporación al verse honrada por la visita del señor Saúco, y más viéndose los buenos deseos de dicho señor gestionando un asunto que le interesa muchísimo al Ayuntamiento.

El señor Suárez une su voto al del señor Arribas y se toma en consideración lo propuesto por este último concejal.

El señor Calonge, solicita que por los agentes municipales se haga una estadística de las casas que no tienen inodoro y se obligue a sus dueños a colocarlos.

También ruega que se arregle el retrete del juzgado de instrucción.

El señor Suárez pregunta qué gestiones se habían hecho para adquirir la tierra denominada *Los Cascos*.

Contesta el señor Arribas que se hacen algunas, habiendo visto cartas del Sr. Requejo recomendando el asunto a los diputados provinciales, constándole también que el señor Cid trabaja con el mismo fin, así como el señor gobernador civil que convocará en seguida a la Diputación para que revoque el acuerdo de la Comisión provincial, declarando dicha tierra como edificable.

Con las anteriores explicaciones se dió por satisfecho el señor Suárez y propone que la presidencia tan pronto como tenga noticias de la llegada del comandante de ingenieros señor Solís, le visite y le ponga en antecedentes del asunto.

El señor Ufano pregunta si existe alguna vacante en el cuerpo de bomberos y en caso que la hubiera que se provea en vecinos de los arrabales de San Frontis y Cabañales.

La presidencia promete enterarse.

El señor Rueda, solicita que se compruebe la denuncia que respecto a la construcción del alcantarillado de la calle de la Rua, presentó don José Gómez, y que se obligue al denunciante a nombrar un perito para que en unión del Ayuntamiento inspeccionen las obras.

El señor Arribas, ruega que no se demore el informe que los señores letrados tienen que hacer en una resolución gubernativa.

También pide que se provea según dispone el reglamento de partidos médicos vacantes, la plaza de medico titular que desempeñó el señor Canillas, pues de lo contrario, recurriría en queja a la junta de Patronatos de médicos titulares.

La presidencia da palabra de cumplir con la ley si es que así lo dispone.

Contesta el señor Arribas, diciendo que pasará por el despacho de la presidencia y le dará todo género de explicaciones, pues en este asunto tenía más razón que un santo aunque de esto último no tenía nada.

El mismo señor Arribas, pide que se ejerza más vigilancia en la calle de Sancho IV y barrios extremos, evitando que los vecinos depositen inmundicias en la vía pública.

El señor Suárez contesta que en esta cuestión, como en otras muchas, los tenientes de alcalde debían

tener intervención quitando mucha carga de encima a la presidencia.

El señor Calonge manifiesta que como teniente alcalde conoce sus deberes y atribuciones pero desconoce cual es su distrito, porque el señor alcalde no se había dignado decirselo.

El señor Diez pregunta qué suerte ha corrido una proposición pidiendo que las afueras de San Torcuato se denominen avenida de don Victor Gallego.

Entre este concejal y el señor Suarez promuévese un incidente al que puso fin la presidencia.

El señor Arribas pregunta también por qué no se ha cumplido con el acuerdo de denominar calle de Ignacio Gazapo a la de San Julián, y derribo de la puerta del Carmen.

Como individuo de la Comisión de Obras contéstale el Sr. Suárez, diciendo que ambas cosas se ejecutarán en cuanto se ultimen algunos detalles y se obtenga el permiso de la empresa de consumos, referente a la apertura del portillo del Carmen.

El señor Calonge pregunta qué gestiones se habían hecho para que la carretera construída recientemente entre los puentes metálico y de piedra se considere como prolongación de la de Fermoselle.

### Asuntos de oficio.

Pasó a la comisión de Aguas una comunicación de la sociedad *Mercedo de Abastos*, manifestando que era gustosa en colocar por cuenta de la Corporación municipal algunas bocas para servicio de incendios y de riego, en las calles de Santa Lucía y Puente, en cuyas vías se está procediendo al tendido de 170 metros de tubería.

Se designó al señor Arribas para representar a la Corporación en la sesión que el día 29 del actual han de celebrar los comisionados de los ayuntamientos del partido judicial, a fin de discutir el presupuesto de gastos carcelarios.

### Orden del día.

Por unanimidad se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 23, (2 m.)

### El presidente en San Sebastián.

Telegramas de la capital de Guipúzcoa participan haber llegado el presidente del Consejo de ministros general López Domínguez, siendo recibido en la estación por el señor Gullón y elemento oficial.

### Conferencia.

Seguidamente de llegar a San Sebastián el jefe del Gobierno, celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado señor Gullón, sobre los sucesos de Bilbao.

Ambos personajes guardaron absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados.

### Ministro de viaje.

Para San Sebastián salió

anoche el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Amalio Jimeno, siendo despedido por el personal de su departamento.

### Los reyes en San Sebastián.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de San Sebastián, dando cuenta de estar a la vista el yate real «Giralda».

Desconócese a qué hora desbarcarán los reyes don Alfonso y doña Victoria.

### BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 60
Interior, fin de mes.	81 55
Amortizable.	100 00
Cédulas, 4 por 100.	102 75
Banco de España.	430 50
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	000 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	62 20
Alicantés.	94 90
Franco.	11 05
Libras.	00 00
Exterior de París.	00 00
Tendencia.	sostenida

Sánchez Ortíz.

### Habla Salmerón.

Publica *El País* unas declaraciones del señor Salmerón, quien insiste en lo del viaje de propaganda por Andalucía.

Cree que no basta derogar la Real orden del marqués de Vadillo. Es necesario que nos pongamos al igual del resto de Europa en orden a las relaciones con Roma.

Añade que si el Gobierno actual viese la imposibilidad de dar cima a su programa y tuviese que ser sustituido por el del señor Maura, entonces entraríamos en fases que para el régimen serían muy peligrosas.

Refiriéndose al proyecto de sustitución del impuesto de consumos, dijo que lo considera fracasado y terminó diciendo que la solidaridad catalana le sugiere grandes esperanzas.

### RÁPIDA

Los ojos.

Con el órgano de la vista puesto sobre una cuartilla de papel de hilo, comienzo esta rápida «a cierra ojos».

Bien quisiera dedicársela «a los ojos de algún personajillo ilustrado»; pero hay que andar con «ojo avizor» por lo que suceder pudiera, pues no sirve decir las cosas «a ojo de buen cubero» ni escribir «a ojos cegarritas»; porque «en un abrir y cerrar ojos» pueden pisarle a uno un «ojo de pollo» y ser lo bastante para que ya no pueda «mirar con buenos ojos» y, por consiguiente, lo más acertado es «quebrar el ojo al diablo» y no «tener entre ojos a nadie».

Todo el mundo sabe que los «ojos» negros y rasgados ó *clises*, como diría una gitana zaragatera, han sido comparados siempre por muchos poetas en activo servicio con las estrellas y con los luceros, y hasta muchas veces con las lámpa-

ras de dieciséis bujías, cuando no se encuentran en estado agónico.

No hace muchos días se me presentó una señorita muy «tierna de ojos» y de corazón, suplicándome le escribiera un cantar en un precioso álbum que «valía un ojo de la cara».

Como lo mejor que poseía eran los «ojos» a pesar de tenerlos bastante ribeteados, no me anduve con chiquitas, y con una entereza de corazón, que para sí quisieran muchos, le estropeé el álbum con la siguiente copla sacada de mi cabeza:

Aunque tienes ribeteados tus «ojos» negros y hermosos, no te aflijas, Celedonia, que «no es nada lo del ojo».

Desde entonces, aquella mujer, que siempre había visto en mí un ser sobrenatural, cuando pasa a mi lado me «echa unos ojazos» que me parecen el círculo de colores que presentan las plumas del pavo real.

Y basta por hoy, pues tengo un sueñecito que casi no me deja «abrir los ojos».

EL LAZARILLO DEL DUERO.

## BILBAO EN ESTADO DE SITIO

Huelga general.

Bilbao 22.

La huelga toma graves caracteres. Los huelguistas se han internado en Bilbao, comenzando a ejercer coacciones en las fábricas y talleres establecidos en el casco de la población, siendo rechazados por las fuerzas de la guardia civil que dió algunas cargas ayudada de la guardia municipal.

En la estación los huelguistas intentaron suspender la circulación de tranvías. La policía repartió algunos estacazos entre la multitud, deteniendo a los más agitadores.

En la vía de Artecaile han ocurrido graves sucesos.

Al querer la guardia municipal impedir el paro de un tranvía un huelguista infringió a un guardia tres puñaladas.

Los municipales dispararon sus revólvers, hiriendo a dos.

La gente huyó en todas direcciones en medio de espantosa confusión.

La guardia civil disparó también desde la casilla al querer los huelguistas detener un tranvía, hiriendo a otro.

Un grupo de revoltosos, después de volcar un tranvía urbano y de ponerlo en medio de la vía, se encontró con la guardia civil, que acudió a restablecer el orden.

Uno de los guardias resultó gravemente herido de una pedrada en la cabeza.

El herido disparó, matando un paisano.

En la calle de Ercilla ha sostenido la guardia municipal una terrible lucha con los huelguistas, que pretendían parar algunas obras.

Los guardias tuvieron que hacer fuego contra los agitadores.

Se encuentra agonizando el guardia municipal apuñalado por los huelguistas. Se llama Gumersindo Marcial, de cuarenta y cuatro años, casado.

Al sentirse herido disparó su revólver, hiriendo gravemente a un huelguista.

En el puente de San Antonio, la benemérita mató á un individuo que había herido á otro.

La corrida de hoy ha sido suspendida.

Se ha reunido la comisión de festejos, acordando suspender éstos si continúan los disturbios.

Al medio día, algunos grupos intentaron cortar las tuberías de agua que surten al pueblo de Baracaldo y á sus fabricas.

Acudieron fuerzas que repararon los desperfectos, impidiendo que cometieran su objeto los revoltosos.

Se han hecho bastantes detenciones.

Como consecuencia del bando publicado esta mañana por el gobernador civil, declinando el mando en la autoridad militar, esta tarde, á las cinco, un piquete de Infantería ha recorrido las calles proclamando la ley marcial.

Los generales recorren las calles seguidos de sus escoltas.

Ha llegado el ministro de Marina, marchando enseguida al Gobierno civil, donde conferenció con las autoridades, conviniendo mostrarse inflexibles para mantener el orden y evitar á toda costa la agitación y el disturbio en las calles.

El señor Aivarado conferenció por teléfono con Madrid y con el ministro de Estado, adoptando medidas.

El señor Alvarado tiene gran confianza en la conferencia que celebrará con elementos influyentes de la población, á fin de solucionar el conflicto satisfactoriamente.

El Sporting Club ha acordado suprimir las regatas, telegrafando en tal sentido al extranjero.

Por consiguiente, se da como seguro que ya no vendrán los Reyes.

Ahora reina tranquilidad.

Ha llegado el regimiento de Cuenca y dos baterías de artillería de Vitoria.

Se espera la llegada del regimiento de San Marcial.

**EN SANTANDER**

Santander, 22.

Se han recibido desde Castro Urdiales noticias alarmantes.

Trescientos obreros mineros procedentes de Bilbao, han entrado en esta provincia y obligado al paro á sus compañeros en las minas denominadas Setares y Decidido.

El alcalde de Urdiales telegrafió pidiendo con urgencia fuerzas, pues los huelguistas se dirigían hacia aquella villa. Los obreros penetraron en la población obligando á parar los trabajos de las obras del puerto y la carga de vapores.

Otros huelguistas se corrieron á Setares y obligaron á parar los trabajos de las minas.

El gobernador civil y el militar han conferenciado para tratar de las medidas que hay que tomar á fin de impedir disturbios.

Fuerzas del ejército están preparadas para salir al primer aviso.

Se teme que los obreros de todas las minas de la provincia secunden la huelga de Bilbao.

**UNA CONFERENCIA**

Per segunda vez y con tanto ó mayor éxito que la anterior, ha ocupado la Cátedra Sagrada, en San Sebastián, en la Iglesia del Buen Pastor, el M. I. señor don Blas Hernández, canónigo arcipreste de la S. I. C. de Zamora.

El Correo de Guipúzcoa ha dedicado lugar preferente de su edición para dar cuenta á los lectores de las notables Conferencias que el señor Hernández ha pronunciado en la capital donostiarra, con motivo de la reunión mensual que celebra la Asociación del Apostolado, y tales han sido los triunfos del orador sagrado ante el escogido auditorio que

llenaba el templo, que, por aclamación,—dice el colega—quedó elegido el señor Hernández Morales para ocupar la Cátedra Sagrada el día que se inaugure y bendiga el nuevo altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y que por suscripción popular que encabezará S. M. la Reina, hay el propósito de erigir por iniciativa de la señora madre del Cardenal Merri del Val, en la Iglesia del Buen Pastor.

Con mucho gusto damos cuenta á nuestros lectores de las anteriores noticias, pues teniendo en Zamora el señor arcipreste de esta S. I. C. muchos y cariñosos amigos y admiradores, es justo que participen de la alegría que produce el éxito alcanzado por nuestro respetable amigo y dignísimo sacerdote, á quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

**ECOS PINCIANOS**

Valladolid 22.

Desde hace algunos días se siente en esta provincia un calor extraordinario.

En la inmediata villa de Rueda, en el pago de Valdejuela, ha sido hallado muerto por asfixia un porcoso que recorría los campos.

Llábase Faustino Alonso Río, y era natural de Velliza, pueblo de esta provincia.

Hoy se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Juan Fort, viajante catalán, por supuesto delito anarquista.

Al procesado se hacía la inculpación de haber hecho la apología de Mórals en el café Suizo de Valladolid.

Practicada la prueba, esta ha sido favorable al procesado y demostrado su inocencia.

El fiscal retiró, en vista de ello, la acusación.

El público, muy numeroso, aprobó la sentencia del Tribunal.

**Los terremotos.**

De vez en cuando á la monotonía de la vida se sucede una de esas catástrofes que por sus enormes proporciones ocasionan un sacudimiento de terror en cuantos habitamos este planeta.

Tal ha sucedido ahora con la noticia de la violentísima revolución sísmica ocurrida en la América del Sur.

La Naturaleza parece empeñada en recordar á los hombres que, por grandes que aparezcan los medios de destrucción conseguidos por ellos, resultarán siempre de irrisoria pequeñez comparados con los naturales de la creación.

Todavía no se tienen noticias completas sobre la extensión de este terremoto—de terribles consecuencias en Valparaíso,—pero á juzgar por las observaciones registradas en algunos observatorios de Europa, las vibraciones imperceptibles que se prolongaron durante cinco horas, acusan ó cuando menos hacen temer, que no solo en la costa del Pacífico, sino aun en el mismo Pacífico, las agitaciones ó sacudidas habrán sido enormes.

**Las ruinas de Numancia**

El ilustre arqueólogo don José Ramón Mérida, que se halla en Numancia practicando excavaciones para el reconocimiento de aquella histórica ciudad, sigue dando cuenta de sus trabajos.

En la última Memoria que ha enviado dice, que se encuentran restos de tres civilizaciones, y que hay allí, por tanto, tres ciudades sucesi-

vas, ocurriendo algo parecido á lo que se nota en las ruinas de Troya y en otras ciudades históricas.

Por lo que toca á Numancia, la primera ciudad prehistórica debió existir en la parte Sur del cerro.

Existen restos de instrumentos y herramientas de piedra, cuchillos de pedernal, peladores de pieles de animales para vestidos, hachas de piedra pulimentadas, vasijas de varias clases, entre ellas negras, de tierra, en pasta mal trabajadas y otras pulimentadas.

Las habitaciones serían cabañas de hojas y ramaje.

Los habitantes serían gente ibera.

Hacia el siglo IV antes de Jesucristo debió fundarse la segunda ciudad, que es la segunda Numancia, que debió durar dos siglos y medio, la mejor de las fundadas y una de las más importantes de la Celtiberia, extendiéndose por la meseta en extensa figura oblonga, de Norte á Sur, en unos quinientos metros de Este á Oeste y otros doscientos rodeados de muralla.

Por la parte de poniente se descubren trozos de obra de piedra tal que recuerdan las murallas llamadas ciclopeas, de Tarragona.

También se han hallado otras casas extramuros que debían formar barriadas pobres.

Usaban los habitantes instrumentos de hierro, empleaban el bronce y tenían al parecer lujo en cerámica, pues ésta ofrece muchas variedades y colores, desde el rojo oscuro al rojo claro, y formas esféricas, y cilíndricas, á modo de tinajas, y botellas grandes y pequeñas.

Se encuentran también diversos objetos que usaban para el decorado, así como huesos de bueyes, asnos, cerdos, etc., lo que parece demostrar que tenían estos animales, ya domesticados, en la segunda ciudad quemada.

**Testimonio de gratitud.**

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia, que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y Notario.

Noya 29 de abril de 1906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete estarán Zamora, Hotel Comercio, los días 24 y 25; en Salamanca, Hotel Comercio, los días 28 y 29, y en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 30 y 31, y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

**NOTICIAS**

La Capilla de la catedral y varios orfeonistas del Duero, cantarán el próximo domingo en la iglesia de San Esteban la misa de Rossi y Reparaz, dirigida por el señor Haedo.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido á la Dirección general del Ramo el proyecto de replanteo previo del trozo 2.º de la carretera de la de Villamayor de Campos á la provincial de Villada.

Han llegado á esta capital para la contratación de subsistencias, los oficiales de Administración militar don Abelardo Merino y don Juan Guijarro.

Mañana saldrán para Valladolid.

Ha regresado de su excursión veraniega, el coronel de carabineros don José Milla y Ferrín.

En Moraleja se han vendido durante la pasada semana, 4.000 cántaros de vino tinto á 15 reales uno.

Ha sido trasladado al regimiento Toledo, el capitán don José Usoz.

El Juzgado de Toro, instruye causa criminal por tentativa de incendio en un pajar de Julián Coco A. fajeme, vecino de Vezdemarbán.

El vecino de Barcial del Barco, Damián Gutiérrez, ha denunciado, que de una bodega de su propiedad le ha sido robada bastante cantidad de comestibles y bebidas.

El vecino de esta capital don José Bustamante Crespo, ha denunciado á su convecino Antonio Fernández, por haber hurtado uvas en una viña de la propiedad del denunciante el 17 del actual.

El alcalde de Cañizal ha solicitado permiso para celebrar una corrida de vacas el día 8 del próximo mes de septiembre, festividad de la Patrona del pueblo.

Los vecinos de San Pedro de la Viña, Bernardo y Saturnino Riesco Fernández, han interpuesto recurso de alzada contra una multa que les impuso aquella alcaldía por tener abiertos sus palomares.

El superior de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, de Aranda, participa á los efectos de la ley de quintas haber ingresado en la Congregación el jóvend Arquillinos, Abundio Aguado Rodríguez.

**AUDIENCIA**

Para responder de un delito de lesiones y otro de hurto, han comparecido hoy en el banquillo de los acusados los procesados Ursicino Temprano Conde é Ildefonso Bartolomé Campo.

Practicada la prueba testifical y leída que fué la documental, las partes mantuvieron sus respectivas conclusiones provisionales y hechos los informes correspondientes, los juicios quedaron pendientes de sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.— Delito, hurto; procesados, Tomasa Cañas y José Rivera Carrascal; ponente, señor Alvarez; Acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensores, señores Núñez y Casas; procuradores, señores Bajo y Cordero; testigos, 35.

Por infringir el Reglamento de Carruajes, ha sido multado con 20 pesetas, Manuel García, mayoral de uno de los coches que hacen el servicio de La Puebla á Mombay, perteneciente á la empresa de Rogelio García.

Contra Josefa Bragado, vecina de Peleas de Arriba, se siguen diligencias sumariales, por hurto de garbanzos á su convecina Martina Bragado.

En Moraleja del Vino, se han vendido para esta capital 200 fanegas de trigo á 36 reales las 94 libras.

El mercado de algarroba y cebada, está paralizado á causa de los bajos precios á que se cotizan estos cereales.

Simplicio Coomonte, vecino de Pobladura del Valle, ha denunciado que el 16 del actual le fué sustraída de una bodega, bastante cantidad de pan cocido, sin que se sepa hasta la fecha quienes puedan haber sido los autores.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40 y 40 reales y medio las noventa y cuatro libras.

Según los telegramas de Cuba, el combate librado en Hoyo Colorado fué favorable á las tropas revolucionarias que manda el general Quintín Banderas.

La Comisión provincial de León ha invitado á la Diputación de Zamora para que concurra al Congreso de Exposición agrícola.

Por el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se reclama de esta Zona las hojas de servicios de don Nicanor Poza y don Julián Colmero, capitán y primer teniente de la misma, para poder ser declarados aptos para el ascenso inmediato.

Asegúrase que la diplomacia pontificia hallase decidida á mostrar con España una amplia condescendencia en la cuestión del matrimonio civil, para no provocar un conflicto en el momento en que la crisis religiosa pueda estallar en Francia.

Con el fin de mantener el orden, el día 8 de septiembre, festividad de la Patrona del pueblo, el alcalde de Rosinos de Vidriales solicita la presencia de varios números de la benemérita de uno de los puestos próximos.

Después de cumplir pena de arresto por hurto, ha sido puesta en libertad el recluso de esta cárcel Alfonso Hernández Rodríguez.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Friera de Valverde.

El alcalde de Bermillo de Sayago ha convocado para el día 2 de septiembre á los representantes de los Ayuntamientos del partido con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para 1907.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	3
Terneras . . . . .	3
Corderos . . . . .	33
Cabritos . . . . .	00

Tenemos entendido que la Plana Mayor del 19 tercio de la guardia civil se instalará en esta capital, esperándose de un día á otro los nombramientos de los jefes que han de componerla.

Habiendo recibido el señor gobernador civil infinidad de denuncias anónimas, ha dispuesto enviar al cesto de los papeles cuantos escritos reciba sin firma que garanticen los hechos objeto de la denuncia.

Jugando ayer tarde á los toros varios chiquillos del barrio de la Lana, uno de los émulos de Montes llamado Bernardo Nieves, recibió una herida en un hombro que le fué ocasionada con una navaja por otro jovencuelo que hacía de

Ha solicitado el pase á situación de supernumerario, el ingeniero agrónomo de esta provincia don Antonio Palomeque.

La reparación de la carretera de Tordesillas á Medina de Rioseco, le ha sido adjudicada á don Jacinto Gómez, en la cantidad de trece mil y pico de pesetas.

Después de cerradas las cuentas, se ha recibido en la Depositaria provincial, del Ayuntamiento de Luelmo, diez pesetas para los damnificados en el incendio de Villalube.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el médico don Hermenegildo Hernández Muñiz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Morales del Vino.

El vecino de Riofrío, Francisco Sánchez Casado ha denunciado la sustracción de varios haces de trigo de una finca de su propiedad.

En el próximo número del Boletín Oficial, aparecerá inserta una circular del señor gobernador civil, relativa á los presupuestos ordinarios para el año 1907, é instrucciones que se han de tener en cuenta á la formación de los mismos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El juzgado de esta capital instruye diligencias sumariales contra Maximiliano Hernández, vecino del Perdigón, por supuestas coacciones cometidas por el mismo en la mañana del 15 del actual.

En la vecina ciudad de Toro riñeron los paisanos Raimundo Matilla y Dionisio Enríquez, resultando ambos levemente heridos.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha expedido por este Gobierno militar pasaporte al general de la 13.ª división, para que reviste las fuerzas de la misma, llegando muy en breve á esta capital.

Desfavorablemente ha sido resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Mariano Carrasco Rodríguez, de Pinilla de Toro, ordenando al Ayuntamiento que nombre inspector de carnes á don Pelágrin Pascual, por reunir más méritos y mejores condiciones legales, para desempeñar dicho cargo, que el citado don Mariano.

Próximo á los almacenes de granos de la carretera de la Estación, trastornó ayer tarde un carro, por haberse espantado la yegua que conducía el vehículo.

Una joven que estaba encima del carro, resultó con contusiones leves.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**  
Marcelino de la Cruz Rivera.  
Teresa Fuentes Ramos.

**Defunciones.**  
Miguel Alvarez Pérez.

La benemérita de Villardecierros, da cuenta de haberse cometido un robo en el pueblo de Codesal la noche del 18 del actual.

Según denuncia de los hermanos Juan Antonio y José María Vega, parece ser que entraron en casa de sus padres los jóvenes Francisco García Bobillo y Nicolás Gallego García, abriendo tres puertas, hasta llegar á la habitación dormitorio de su hermana Inés Vega García, donde no encontrando á ésta, descerrajaron un baul en que guardaba sus ropas, sustrayendo 27 pesetas en metálico y un pañuelo de seda.

Al ir la guardia civil á detener á los autores del hecho, no pudo ha-

cerlo más que del Francisco, pues el Nicolás había salido con dirección á las minas de Bilbao, según manifestación de la familia.

**JABON DE SALES**  
DE  
**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.  
Poderosamente antiséptico.  
Inmejorable como JABÓN de tocador.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.  
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 23 (3 t.)

**Escándalo en Chiclana.**

Telegrafían de Chiclana, que al ser conducidos á la cárcel de Cádiz, los presos por los luctuosos sucesos desarrollados en aquella localidad días pasados, numeroso público se aglomeró en las puertas de la cárcel, dando claras muestras de hostilidad.

La guardia civil obligó á despejar á los que allí se habían concentrado.

**Wite en el Poder.**

Comunican de San Petersburgo, que en aquella capital se da como segura la vuelta á la presidencia del Consejo de ministros, del conde Wite, con los demás compañeros.

**Huelga de pescadores.**

Dicen de La Coruña, que la huelga de pescadores se agrava cada vez más, pues los fabricantes de hielo se niegan á facilitarlos á los dueños de vapores no asociados al Sindicato de patronos.

Los perjudicados acudirán en queja al gobernador, denunciándole este hecho, que es, á su juicio, un acto de coacción, hasta el punto de que si no se pusiese remedio, se arruinarían.

**Discurso de Unamuno.**

Telegrafían de Málaga, haberse verificado el festival de la enseñanza organizado por la sociedad económica de Amigos del País.

El ilustre rector de la Universidad salmantina, señor Unamuno, pronunció un elocuente discurso desarrollando los temas de la evolución de la enseñanza, el culto del niño, los analfabetos, la cuestión religiosa y regionalismo.

**Pueblo atemorizado.**

Participan de Zafarraga (Granada), que aquella población se halla consternada por

la facilidad con que el anarquista detenido José Planas rompió los grillos y las esposas que lo sujetaban y levantó una tabla del techo de la prisión intentando la fuga.

Planas ha declarado que preparaba la bomba que se le ocupó para arrojársele á una mujer con quien hace vida su padre, y que preparaba otra para atentar contra los administradores de la casa Laríos.

**Otra conferencia.**

Dicen de San Sebastián, que el presidente del Gobierno ha conferenciado con el capitán general de sexto cuerpo de ejército, señor Zappino, sobre el conflicto de Bilbao.

**Insurrección dominada**

En la Legación cubana se han recibido noticias de la Habana, participando haberse dominado el movimiento revolucionario en la provincia de Pinar del Río.

**Grave situación.**

El ministro plenipotenciario de Chile, que se encuentra en Irún, ha confirmado que la situación de Valparaíso se agrava por momentos.

La población ha sido totalmente destruida por los terremotos é incendios.

**Socorros.**

De Santiago de Chile telegrafían haber llegado á Valparaíso los socorros enviados para los millares de personas que han quedado sumidas en la más espantosa miseria.

Los supervivientes de la catástrofe recibieron con júbilo los socorros.

**La huelga de Bilbao.**

Comunican de Bilbao que la huelga continúa en el mismo estado que ayer, habiendo mejorado algo la situación.

Los forasteros siguen abandonando la población, temerosos de graves sucesos.

**Teatros y paseos.**

Dicen de la capital de Vizcaya que los paseos y teatros vieron anoche concurridísimos, no ocurriendo el menor incidente.

En los espectáculos había apostadas fuerzas de la guardia civil.

**Actitud de los obreros.**

Los obreros declarados en huelga en Bilbao, concretáronse ayer tarde á excitar á la huelga á los compañeros que acuden al trabajo, pero sin ejercer ningún acto de coacción violenta.

**Destrucción de barricadas.**

Las tropas se han dedicado á destruir las barricadas que los obreros huelguistas habían levantado en algunos sitios de la capital bilbaína.

Los obreros presencian en actitud pacífica la labor de los soldados.

**Fallecimiento.**

Despachos de Bilbao, comunican que esta madrugada fallecieron dos obreros heridos en la refriega sostenida ayer mañana con la guardia civil. Para evitar desórdenes, la

autoridad militar se ha hecho cargo de los cadáveres.

**Conferencias.**

La autoridad militar de Bilbao ha conferenciado con los patronos y obreros declarados en huelga.

Estos justifican el acto que están realizando como prueba de solidaridad, exceptuando los obreros que confeccionan artículos de primera necesidad.

**Intransigencia.**

Apesar de los titánicos trabajos hechos por la autoridad militar de Bilbao, para que los patronos acepten las pretensiones de los trabajadores, aquéllos se muestran intransigentes, rechazando por completo las condiciones expuestas por los obreros.

**El ministro de Marina.**

Esta mañana embarcó en el acorazado «Carlos V.» el ministro de Marina señor Alvarado, siendo despedido por las autoridades y por el personal de la comandancia de marina de Bilbao.

**La escuadra.**

Despachos oficiales de Bilbao, dan cuenta de haber zarpado de aquel puerto con rumbo á San Sebastián la escuadra de instrucción, mandada por el general Mata.

**Desórdenes en**

**Castro Urdiales.**

El gobernador civil de Santander participa que entre la guardia civil de Castro Urdiales y los obreros huelguistas de Bilbao ocurrió una colisión al intentar éstos ejercer coacción con los mineros de aquella zona.

**Dos muertos y**

**siete heridos.**

Comunican de Castro Urdiales, que en la colisión habida ayer tarde entre huelguistas y la guardia civil, resultaron dos obreros muertos y siete heridos de más ó menos gravedad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

**VENTA**

Se hace de la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar del precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil, ferretería, y con don Domingo Alonso, Santa Clara, 53.

**AVISO**

Se vende, por voluntad de su dueño, una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega, un corral con cuadra y un huerto; con una sola puerta toda la finca. El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PREDICADOS, 34 y 36.

Consulta médica especial: en Zamora, los días 24 y 25; en Salamanca, 28 y 29, y en Seoavia, 30 y 31, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, con patente por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consultar: En Zamora, Hotel Comercio, 24 y 25. Salamanca, Hotel Comercio, 28 y 29. Segovia, Fonda Burgalesa, 30 y 31. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Predicados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Á CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias, en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

**GRAN SASTRERIA**

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arrojarse, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**TIENDA DE COMESTIBLES**

de **SALVADOR RODRÍGUEZ**

San Torcuato número 11, Zamora.

Garbanzos nuevos del país; precios económicos y clases finas; sigo vendiendo el jamón magro y dulce á precio barato.

**VENTA DE CASA**

Se hace de una casa en el arrabal de San Lázaro (antigua fábrica de cal de Bautista Bataller), compuesta de varias habitaciones planta baja, principal, corral, cuadras y bodega, con lagar, pozo, palomar y demás. Para tratar, con don Manuel Isart, Avenida de la Feria, posada.

**VENTA**

Se hace de una casa, sita en el arrabal de San Lázaro, carretera de la Hiniesta, núm. 61. Para tratar, con don Modesto Refoyo, calle del Medio, en esta capital.

**EL TRINQUETE GRANDE**

de la Señora viuda de Zoilo

SE VENDE con la casa y demás dependencias de la finca. Para tratar en la misma finca todos los días, de 8 á 1 y de 4 á 7.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de agosto el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de agosto, el nuevo magnífico vapor CORDOBA.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 29 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**ESPERATO ROBLEDO**

**CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9**

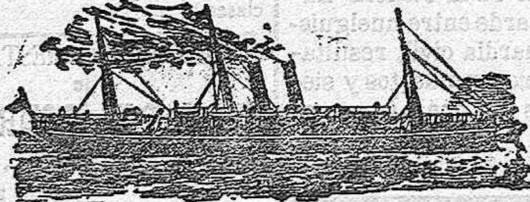
**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y fachadas de la Casa de **BOUQUET TELERA Y COMPAÑIA**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

**TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA**



**SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 6 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
El día 12 de agosto de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.  
El día 26 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 16 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.  
El día 21 de agosto de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.  
El día 30 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILÉ.

**Linea de la Isla de Cuba.**

El día 24 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEVERN.  
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.  
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.  
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.  
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, n.º 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



**Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.**

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA**

El 28 de agosto saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el soberbio y rápido vapor correo **CAP VILANO** de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

**LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 28 de agosto de 1906, el vapor correo **SANTO CRUZ**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de septiembre de 1906, el vapor correo rápido **HAVARIA**

**HAVARIA**

**LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido **ANTONINA**

**ANTONINA**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia y á siempre con vino. Asistencia médica gratuita.  
Para informes dirigirse: **En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.**

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

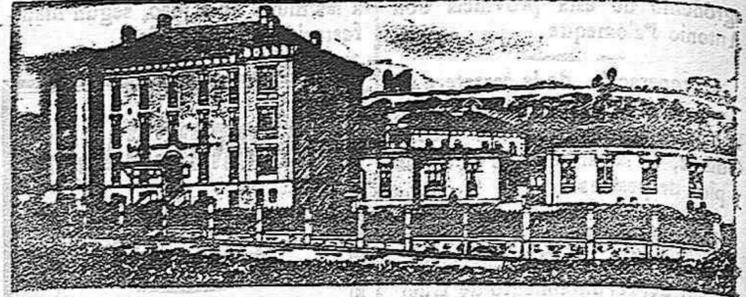
Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**  
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.  
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.  
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.  
Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA  
ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

**La Catalana**

**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.